

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLINTELSA SOLUCIONES INTEGRADAS EN INTERNET Y TELECOMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la calle Eugenio Almazán 207 y Miguel H. Alcívar Edif. Inrapallo se lleva a cabo la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de SOLINTELSA SOLUCIONES INTEGRADAS EN INTERNET Y TELECOMUNICACIONES S.A., con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO)** LOPEZ CASSAN JAVIER EDUARDO propietario de 20.800 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 cada una; y, **DOS)** REYES GARCIA IVONNE VICTORIA propietaria de 20.800 acciones ordinaria y nominativa de US\$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2014. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultados Integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2014 y destino de los resultados. **TERCERO:** Ratificar las gestiones efectuada por el Comisario de la Compañía y reelegir el comisario para el ejercicio económico del año 2015. Por designación de la Junta General actúa como Presidente la Ing. REYES GARCIA IVONNE VICTORIA y actúa como Secretario, el Ing. LOPEZ CASSAN JAVIER EDUARDO Gerente General de la compañía. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, y del Comisario correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** La Secretaria dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y Estados de Resultados Integrales cortados al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce, e indicó que durante el ejercicio económico la Compañía genero una utilidad de veintisiete mil setecientos cincuenta y siete con cuarenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$27,757.46) a las

cuales se les efectuaron las siguientes deducciones: 15% de participación de trabajadores: Cuatro mil ciento sesenta y tres con sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$4,163.62); 22% de Impuesto a la Renta: Seis mil cuarenta y uno con noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América (US\$6,041.99), deducciones luego de las cuales queda una utilidad neta a disposición de los accionistas de Diecisiete mil quinientos cincuenta y uno con ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$17,551.86). La Junta General aprobó los balances y resolvió por unanimidad que la totalidad de la utilidad neta generada en ese ejercicio económico, esto es Diecisiete mil quinientos cincuenta y uno con ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (US\$17,551.86), se repartan de acuerdo a la participación accionaria. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los balances. **TERCERO:** Ratificar las funciones desempeñadas por Marjorie Zamora como Comisaria de la Compañía por el año 2013, y elegir a la CPA. Gabriela Bonilla Vargas como comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas. De todo lo cual damos fe.-



ING. IVONNE REYES GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



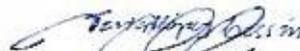
ING. JAVIER LOPEZ CASSAN
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

LISTADO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLINTELSA SOLUCIONES INTEGRADAS EN INTERNET Y TELECOMUNICACIONES CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.-

Accionista	Acciones	Valor	Clase	Votos
IVONNE REYES GARCIA	20.800	US\$1.00	Iguals, acumulativas e indivisibles.	20.800
JAVIER LOPEZ CASSAN	20.800	US\$1.00	Iguals, acumulativas e indivisibles.	20.800
TOTAL				41.600



**ING. IVONNE REYES GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ING. JAVIER LOPEZ CASSAN
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**